

ANUNCIOS PARTICULARES

Comunitat d'Usuaris de Vessaments de Quart Benàger

2026/06983 *Anuncio de la Comunitat d'Usuaris de Vessaments de Quart Benàger sobre la aprobació de la cuenta general de 2025.*

ANUNCIO

Rendida por la Presidencia, la Cuenta General de la Comunidad de usuarios de vertidos Quart-Benàger correspondiente al ejercicio 2025, formada por Intervención, y dictaminada favorablemente por la Asamblea General, en sesión de 20 de mayo de 2026, de conformidad con el artículo 119 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, se expone al público por un plazo de 15 días, durante el cual los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones de acuerdo con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Quart de Poblet, 31 de mayo de 2026.—El presidente, Sebastián Ruiz Flores.

